



**I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL**

CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE

ACTA ORDINARIA N° 26

En Pirque, a 22 de Agosto del dos mil trece, siendo las 09:14 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque. **Presidido por el Señor Alcalde, Cristián Balmaceda Undurraga**, actuando como ministro de fe, la Señora Karem Neubauer Rojas y con la asistencia del Administrador Municipal; Sr. Nicole Imbarack Montero. Asisten a esta sesión los Concejales: Señor Patricio Domínguez Warrington, Señora Lorena Berríos González, Señora Hilda Espinoza Cavieres, Señora María Inés Mujica Vizcaya y el Señor Pablo Ulloa Riquelme. No asiste a esta sesión el Señor Carlos Miranda Dinamarca, por razones de salud.-

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión del Concejo Municipal.-

TABLA

I CUENTA

- 1 APROBACIÓN ACTA SESION ORDINARIA N° 21 y N° 22.-
- 2 APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5.-
- 3 INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2013

II OTROS

III INCIDENTES

I CUENTA

- 1 **APROBACIÓN ACTAS SESIONES ORDINARIAS N° 21 y N° 22.-**

Alcalde: Someto a su aprobación las actas.-

Concejal Domínguez: En la página 3 del acta 21, en la parte donde me refiero a la querrela que se presentó en contra del ex Alcalde Jaime Escudero, quiero que quede claro, que yo le pregunte a la concejal Mujica, ¿si acaso creía que Jaime hizo lobby en la Fiscalía? y que la concejal Mujica respondió que si.-

Concejal Mujica: Así es, efectivamente dije que había hecho lobby.-

Concejal Domínguez: En la página 10, en la parte donde digo que se me entregue un local en concesión, quiero dejar claro que fue una analogía, ya que jamás sería tan fresco para pedir que se me hiciera entrega de un local.-

Concejal Espinoza: Solo decir que no me queda claro el contexto, cuando consulte si se podía hacer público, a propósito de la entrevista a Carabineros, me gustaría escuchar la grabación.-

Concejal Berríos: Solicito se deje pendiente para una próxima sesión.-

Concejal Ulloa: Yo también lo solicito.-

Alcalde: Dejamos pendiente la aprobación de las Actas 21 y 22 para la próxima sesión.-

2 **APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5.-**

(Se adjunta documento elaborado por el Sr. Nicole Imbarack, el que pasa a formar parte integrante de la presente Acta).-

Concejal Domínguez: En sesión anterior ya hicimos las consultas, se trataba de la Ampliación de la sede social de San José Obrero, ampliación de la sede del Villorrio de San Manuel y el mejoramiento de la multicancha del Villorrio San José Obrero.-

Sr. Nicole Imbarack (Administrador Municipal): Así es, eran tres asignaciones, además se les adjuntó el ordinario del Ministerio que otorga estos fondos.-

ACUERDO
EL H. CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5.-

3 **INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2013.-**

(Se adjunta documento elaborado por el Sr. David Matamala, el que pasa a formar parte integrante de la presente Acta).-

Sr. David Matamala (Encargado Unidad Control Interno): Respecto de los ingresos percibidos en el año 2013: asciende a un total de ejecución de 46,87%. El tributo sobre uso de bienes, tiene un porcentaje de ejecución de

57%. Los ingresos de permisos de circulación, implicaron un 80% de los ingresos percibidos durante el año 2012 y ahora un 78% en el año 2013.- En el año 2012, el ingreso por permiso de circulación fue de M \$ 2.521.966 y en el año 2013 de M\$ 2.560.423, vale decir; aumentó un 1,5 %.

Los gastos devengados; tiene un porcentaje de ejecución, por un total de 49, 38%, lo que no debe sobrepasar el 50% al segundo trimestre.-

Concejal Domínguez: ¿Cuánto es el presupuesto con recursos propios para el área de salud?, me refiero al presupuesto anual para salud.-

Sr. David Matamala (Encargado Unidad Control Interno): Déjeme revisar, por aquí lo debo tener.-

Concejal Berríos: ¿Cuánto es lo presupuestado para salud en el año 2013?

Sr. David Matamala (Encargado Unidad Control Interno): Le podemos hacer llegar esa información y el comparativo.-

Concejal Berríos: Es importante tener el cuadro comparativo.-

Sr. David Matamala (Encargado Unidad Control Interno): Los pagos previsionales de la Municipalidad están al día.-

Concejal Ulloa: ¿Y los pagos previsionales de la Corporación?

Sr. David Matamala (Encargado Unidad Control Interno): A mí no me han hecho llegar el certificado de la Corporación, no tengo esa información.-

Alcalde: Ayer tuvimos reunión con el Sindicato de profesores, pero esta todo pagado, la Corporación tomó la decisión de no seguir haciendo descuentos por concepto de créditos con algunas cooperativas, se decidió que cada uno lo pague directamente y que se hagan cargo de sus deudas.-

Concejal Mujica: ¿También respecto de los créditos de las cajas de compensación?

Alcalde: No. Solo lo relativo a la Fundación López Pérez y a la COOPEUCH, eso es lo que producen los problemas, lo otro es descuento por planilla.-

Sr. David Matamala (Encargado Unidad Control Interno): Aclarar que nosotros no declaramos, sino que pagamos. También se encuentra al día el pago del seguro de los Concejales y también el pago de retención del impuesto.-

Concejal Ulloa: El seguro solo cubre el traslado a las sesiones de concejo y por actividades propias del cargo.-

Sr. David Matamala (Encargado Unidad Control Interno): La recaudación al mes de Junio es de \$ 208.785.170, con un aporte al F.C.M por \$ 130.490.731; para la Municipalidad queda el 37,5%, esto es; \$ 78.294.439.-

Concejal Ulloa: Pido que se aclare a la Comunidad, que se diseñe un comparativo para explicar, que solo queda el 37,5 % para la Municipalidad.-

Alcalde: Así es, trabajamos para el Fisco, no conviene ajustarse al último Censo, ya que aquí en Pirque aumentó la pobreza, estamos con el doble de habitantes en comparación a lo que indica el Censo del año 92 y en esta

situación hay varios Municipios. Nosotros dependemos principalmente del ingreso de permisos de circulación, a diferencia de la Comuna de Puente Alto, en que su mayor ingreso es el aporte d, el tercer ingreso de la comuna; son las licencias, en cambio a Puente Alto no le importa los ingresos por permisos de circulación, ya que recibe del Fondo Común Municipal. Por otra parte, todavía estamos pagando la deuda del Fondo Común Municipal que quedo de periodos anteriores, son 28 millones mensuales aproximadamente, con convenio de pago, que se debe cancelar hasta el mes de Enero del año 2014. Los índices de pobreza los mide el CENSO, seguimos con el CENSO año del año 1992.-

Sr. David Matamala (Encargado Unidad Control Interno): En conclusión; los ingresos por permisos de circulación aumentaron en un 1,5% y por otra parte los gastos están dentro de lo esperado, que contempla un 49,38%.-

Concejal Ulloa: El pago de la deuda de la luz ¿está al día?, ¿qué pasa con la deuda pendiente?.-

Sr. David Matamala (Encargado Unidad Control Interno): Los gastos devengados del año 2013 ascienden a la suma de M\$ 3.979.538, lo que equivale a un porcentaje de ejecución del 49,38%, la deuda exigible es de M\$ \$ 299.253, es poco lo que estamos debiendo. De hecho, ya estamos con semáforo verde por Contraloría General de la República.-

II OTROS

- 1 Alcalde:** Respecto a la deuda con CGE, se está haciendo un levantamiento por la supuesta deuda de 350 millones, que según ellos debíamos, con el levantamiento y con el informe la municipalidad reconoce 295 luminarias de las 570 luminarias, ya que nunca pudieron aclarar donde estaban las otras. La CGE estaba cobrando alrededor de 1.700 y colocaron 1.200, se retiraron solamente 150. En estos momentos la CGE está complicada, ya que la AMUR empezó hacer el mismo trabajo, todos los Municipios Rurales dejaron de pagar, hasta saber que es lo realmente se les debe. Si nosotros sacamos la cuenta, la potencia que nos estaban cobrando versus lo que efectivamente debíamos pagar, ellos deberían descontarnos una suma de 380 millones.- Por otra parte, hay luminarias que no son medidas, porque son luminarias antiguas, pero sin embargo, nos cobraban por potencia instalada, independiente si funcionaban o no.- Con el Cruceral I nos cobraban a nosotros y a ellos también, según la ITO eléctrica nosotros no debemos nada.-

Concejal Berríos: Es raro que no se haya judicializado.-

- 2 Alcalde:** Mañana 23 de Agosto de 2013, se da inicio a la celebración del Aniversario de la Comuna, partiendo con la cueca de niños en el gimnasio a las 10:00 horas, el día 24 de Agosto se va a realizar las cuecas de los adultos mayores y la Miss Pirque Adulto Mayor. Por otra parte, se va a

realizar un operativo del Departamento de Zoonosis a orilla del río. Por último el día Jueves 29 de Agosto de 2013, se va a llevar a cabo la ceremonia oficial en el salón a las 19:00 horas, en la que se va hacer un reconocimiento a los seis ex Alcaldes que se encuentran vivos.-

- 3 **Alcalde:** Paso a informar sobre la toma del Colegio El Llano por dos horas, por el reclamo de las fosas, ya que son peligrosas, las cuales se van a tapar, pero no se va hacer ningún trabajo, hasta el Verano, ya que ellos no cumplieron el acuerdo, no han vuelto a clases.-

Concejal Domínguez: ¿Eso afecta?.-

Alcalde: Así es, ya que nos pagan por asistencia, pero la Educación Básica funciona en condiciones normales.-

Concejal Espinoza: Suspender esos trabajos, ¿No atrasa todo?.-

Alcalde: Así es, pero nos vimos en la obligación de suspender, ya que dentro de los hoyos nos encontramos con sillas, pelotas, basura etc. Dentro de un pozo tuvimos que sacar 40 sillas, que lanzaban los alumnos desde las ventanas. A la Municipalidad de Pirque, hoy le conviene cerrarlo, ya que debíamos tener 1.200 alumnos y hay solo 600 alumnos, claramente nos convendría cerrar la Enseñanza Media y dejar solo la Enseñanza Básica, ya que a la Municipalidad le cuesta adicional cancelar \$ 6.000.000 (seis millones de pesos), para pagar sueldos, sin embargo hoy no alcanza para financiar sueldos por la inasistencia de los niños, sumado además que el 67% de los alumnos que asisten a la Enseñanza Media, no son de Pirque.-

III. INCIDENTES

INCIDENTES CONCEJAL DOMINGUEZ

1. **Concejal Domínguez:** Quiero Saber por el proyecto de agua potable de los Silos poniente, ¿Cómo va eso?, tuve una reunión con dirigentes. Con el Sr. Ramón Freire y me consultaron, por eso me comprometí a darles una respuesta.-

Alcalde: ¡Me extraña que lo pregunten!, ya que ellos al igual que San Juan han estado trabajando en forma directa con el Ministerio, ellos pagaron el proyecto.-

Concejal Domínguez: Ellos fueron al Ministerio y les dijeron que todavía el municipio no ha hecho entrega de la carta.-

Alcalde: ¡No!, nosotros hemos entregado todo lo que nos han solicitado, “pero esto es el Ministerio de Obras Públicas”, el único problema que tenemos, “y yo tengo una reunión la próxima semana con el Ministro Aranda del

Ministerio Social”, para ver el tema de San Juan y Los Silos, ya que la última información que recibimos es que el estado no les va a financiar, por el nivel socio económico que presentan los dos sectores.-

Concejales Domínguez: ¡o sea que no va el proyecto!.-

Alcalde: el proyecto esta, pero lo tienen que financiar ellos. Nosotros hemos estado pidiendo, ¡ya que este Gobierno ha dicho varias veces que hay que ayudar a la clase media!, bueno esta es una oportunidad, es solamente gente de la clase media que está en las parcelas.-

Concejales Domínguez: ¡Es difícil!.-

Alcalde: es muy difícil por las condiciones actuales que exige la Ley, salvo que sacarán un decreto especial, a ellos les explicaron que el Ministerio de Obras públicas tiene una glosa donde se podría sacar una parte, pero nunca el 100%, como es el caso de Principal, La Arcaya, La Nogalada y Macul, que ahí el porcentaje es muy superior en la gente de escasos recursos, por lo tanto lo financia el Estado, ¡acá no!, ni siquiera un porcentaje, que es agua andina, en el fondo hay que pagarle el proyecto a agua andina, por eso nosotros queremos conversar con el Ministro “que se un porcentaje que financien”, la Municipalidad no puede aportar a privados porque estamos hablando de una cifra grande alrededor de Setecientos Millones de pesos.-

Concejales Domínguez: ¿Usted está haciendo las gestiones?.-

Alcalde: ¡Sí!, yo tengo reunión el próximo miércoles, “para que el porcentaje que ponga el estado sea mayor”.-

Concejales Domínguez: ¡pero de acuerdo a las disposiciones legales...!

Alcalde: si nos vamos a las disposiciones legales, el Estado no podría aportar ningún porcentaje, en el caso de los Silos, ya que aquí el estado empieza a financiar desde los 11.000 puntos hacia debajo de la ficha de protección social.-

Concejales Espinoza: ¿pero se le puede financiar una parte?

Alcalde: hacer el proyecto costó mucho, alrededor de \$10.000.000.- (diez Millones de pesos), para que les midieran ver la cantidad de tubería, diámetros etc., ¡eso costó mucho para que ellos lo pudieran juntar!, por eso nosotros estamos tratando que se pueda aumentar el porcentaje a financiar por el Estado y que el resto sea pagado en cuotas en la cuenta de aguas andina, ¡pero ahí tendrían que firmar cada uno un convenio con la empresa!, una vez que tenga todos los antecedentes nos juntaremos con la gente de Los Silos.-

2. **Concejales Domínguez:** ¿Ahí se hizo una pavimentación?, un carpeteado, hace años (2005), en el cual ellos aportaron una cantidad de plata, creo que algo de ocho millones de pesos aproximadamente.-

Alcalde: Fue un 25%, como aporte tripartito, ellos, la Municipalidad y Vialidad.-

Concejales Domínguez: Ellos me estaban diciendo que ellos aportaron más del porcentaje, por eso me decían que se les devolviera la diferencia que son alrededor de \$2.000.000 (dos millones de pesos) aproximadamente.-

Alcalde: ¡qué bueno que se tocó ese tema para que les quede claro, la plata se devolvió, pero lo que no entendieron que ellos “que supuestamente la ingresaron a Municipalidad como una junta de vecinos y no fue

así”, aquí la ingreso un caballero con nombre y apellido, por lo tanto la Municipalidad no se la puede devolver a ellos como comunidad, se la tiene que devolver al señor que la ingreso ¡y se devolvió! Y que el señor se hizo el leso con la plata, ¡ya no es problema de nosotros! Y están los documentos y en una oportunidad nosotros se los mostramos a la Junta de vecino de Los Silos Poniente.-

Concejal Domínguez: Porque no se hizo el trabajo ¿en qué sentido?

Alcalde: lo que pasó, que la plata que se puso fue equivalente ¡voy a inventar!, 60 metros y se hizo 30 metros y los otros 30 metros se hicieron en el Principal, entonces ellos consideraron que habían puesto más y que podían pedir la devolución, pero el que puede solicitar la devolución es el que ingresa la plata, ¡y a ese señor se le devolvió la plata!.-

Concejal Domínguez: ¿pero él formaba parte de los vecinos?

Alcalde: pero no es un tema nuestro como Municipalidad, nosotros ya lo hemos explicado varias veces.-

Concejal Domínguez: “explíquesele, ya que no lo tienen claro”

Alcalde: pero si ya lo hemos explicado, incluso le entregamos copia de los documentos, a la Directiva de la Junta de Vecinos de los Silos Poniente.-

Concejal Domínguez: ¿Esos terrenos son los del fondo?, ¡creo que se le vendió a una minera!.-

Alcalde: no, siempre ha sido de la papelera.-

Concejal Domínguez: incluso ahí querían hacer “como una ciudad satélite”.-

3. **Concejal Domínguez:** ¿se reparó el camión de las fosas?

Alcalde: ¡sí!

Concejal Domínguez: ha habido gente que decía que venían a solicitar el camión de las fosas y no había disponibilidad.-

Alcalde: no es tan así, ya que teníamos el camión de la Gobernación y el de Comuna de Puente Alto que nos prestaba servicios.-

Concejal Espinoza: A mí me reclamo una persona y me dijo que llevaba muchos meses solicitándolo y que todavía no iban y que le habían dicho que el camión estaba malo.-

Alcalde: Hubo un problema de coordinación ¡y yo lo asumo!, hay gente que se tramita mucho, pero ya se está regularizando.-

4. **Concejal Domínguez:** En la calle La Escuela, ¿Cuántas carpas se autorizaron para los vendedores ambulantes?

Alcalde: son doce, pero hay nueve funcionando, “no pueden haber más de doce” ellos tienen un carnet y un permiso especial.-

Concejales Domínguez: Hoy me llamó la atención, porque siempre hay uno o dos funcionando y hoy habían varios funcionando, la idea es que se vayan fiscalizando.-

Concejal Berrios: Era necesario darle autorización a tanta gente.-

Alcalde: Eso se está fiscalizando siempre, cada ciertos días, cuando yo llegue como Alcalde ahí había una Agrupación formada, con 12 socios.-

Concejal Ulloa: En ese tiempo estaba el Señor Sergio Ulloa.-

Alcalde: Nosotros lo único que hicimos fue darle un permiso y ponerles toldos a todos para que no se vieran tan desordenados y nosotros les dijimos, si se retira una persona, no entra uno nuevo y por eso estamos controlando, ellos mismos reclaman que hay gente que no ocupan los puestos y cuando hay épocas buenas ¡llegan!, se llaman "Persa las cuatro esquinas".-

5. **Concejal Domínguez:** con respecto a Zoonosis, la gente pregunta porque están cobrando tanto, si cuando uno lo llevan a Puente Alto no les cobran ¿Cuánto están cobrando?.-

Alcalde: la atención no se cobra, la esterilización se cobra \$6.000.- (seis mil pesos), que en el fondo cobran los materiales y si hay ficha de protección social no se cobra, la Sra. Petrova por la esterilización cobra \$25.000.- (veinte y cinco mil pesos) y nosotros cobramos solamente los materiales, a la gran mayoría no se le cobra-

INCIDENTES CONCEJAL ESPINOZA

1. **Concejal Espinoza:** Primero felicitar a Luz María Streeter, por sus eventos aun cuando la asistencia no es la mejor, pero también es cierto que están dirigidos a un público más especial.-

Concejal Domínguez: Hubo eventos que se realizaron en la semana.-

Alcalde: Todos, se hacen en la semana, los días sábados viene menos gente y cuando vino el pianista vino mucha más gente y fue un día martes, la concurrencia de público es por la actividad.-

2. **Concejal Espinoza:** lo del paradero que esta frente a la Fundación Las Rosas, solamente le faltaba la ampolleta y lo otro que hay un paradero antiguo.-

Alcalde: ese se sacará y se instalará uno nuevo.-

Concejal Domínguez: Se recuerda que frente al colegio de San Juan estaban las tejas quebradas, ¡sigue igual!

Alcalde: Están reparando, también le pasó lo mismo a uno que está en Santa Rita y uno de Hernán Prieto.-

3. **Concejal Espinoza:** ¿se solucionaron los hoyos de Las Rosas?

Concejal Domínguez: ¡no!.-

4. **Concejales Espinoza:** ¿Van hacer un lomo de toro por camino a Santa Rita?

Alcalde: ¡no!.-

Concejales Espinoza: parecen pista de alta velocidad como pasan los vehículos y no hay ninguna señalización, en Santa Rita con camino Las Rosas.-

Concejales Mujica: si hay lomo de toro, están frente al Villorrio.-

Concejales Espinoza: existe la posibilidad de poner un máximo de velocidad por ejemplo.-

Alcalde: ahí hay menos flujo vehicular y menos casas, en Lo Arcaya se pusieron más porque hay más flujo.-

5. **Concejales Espinoza:** ¿Qué pasó con los locales del Frente?

Alcalde: se le entregó la información al Concejal Domínguez.-

Concejales Espinoza: y ese local que nuevamente quería traspasarse ¿en qué quedo?

Alcalde: en nada, se le dijo que no.-

6. **Concejales Espinoza:** me llegó una carta del Club Deportivo solicitando red para arcos, pelotas, ¿Dónde se dejan?.-

Alcalde: eso se los pidieron a ustedes como concejales, nosotros no le damos esas cosas al Club, ya que nosotros le aportamos a la liga, para que ellos le puedan comprar a los clubs esas cosas, ¡piden mucho!, por ejemplo el festival de música ranchera acá Nicole Imbarack le tuvo que explicar que la municipalidad no les va a poner plata, la municipalidad se comprometió a ayudarlo en la medida que no se ganaran el proyecto, pero se ganaron el proyecto donde va la carpa y otros, y el gobierno les entregó \$2.000.000.- (dos millones de pesos), y además cobrarán entradas.-

INCIDENTES CONCEJAL ULLOA

1. **Concejales Ulloa:** Solicitar la posibilidad de revisar todas las luminarias de la Comuna, porque hay bastantes apagadas.-

Alcalde: Ya se hizo el reclamo y se están revisando.-

Concejales Ulloa: ¿Cuántas solicitudes han llegado para las Fiestas Patrias?

Alcalde: "Solo una".-

Concejales Ulloa: ¿Hasta cuándo hay límites para las solicitudes?

Alcalde: No hay límites, pero la primera semana de Septiembre tenemos que tener entregado, la única solicitud que ha llegado y que esa si va a pasar por Concejo, ya que hay que aprobar una cosa de no cobrar, ¡se los adelantaré!, es para la Sra. Rosario Salamanca de los BIC, que le imputaron la pierna por la diabetes que tiene, por eso la familia quiere hacer una fiesta para recaudar fondos para comprar la prótesis, yo le dije que ella no lo

podía solicitar en forma personal, pero sí que se unieran con el Club y que ellos pidieran el permiso, ¡y así va a ser!, después yo solicitaré la exención del pago, pero que se entienda que lo solicitará el Club y que no habrá un aprovechamiento y lo va organizar la familia, es el único caso especial.-

Concejal Espinoza: ¿Qué pasó con el comodato del Club de Huasos?

Alcalde: ¡Están trabajando!, yo estuve ayer (miércoles 21/07) por otra cosa en el Parque.-

Concejal Berrios: ¿se les entregó el comodato?

Alcalde: sí, hace rato.-

Concejal Berrios: pero si dijeron que lo iban entregar antes para revisarlo.-

Concejal Espinoza: quedaron de entregarnos un plan de trabajo.-

Alcalde: se les entregó el comodato, tienen que empezar a trabajar.-

Concejal Domínguez: “ellos se iban a presentar”.-

Alcalde: eso es culpa mía, se me había olvidado, yo asumo mi responsabilidad.-

2. **Concejal Ulloa:** Lo otro; la basura en los días de Fiestas Patrias, ¿Está previsto?.-

Alcalde: La empresa encargada tiene que recolectar la basura, ¡Como se ha hecho siempre!.-

Concejal Ulloa: Ojala que los Huasos respeten el acuerdo y que después de la fiesta en las mañanas limpien y recojan toda la basura de la noche.-

3. **Concejal Ulloa:** Quisiera saber en qué va el tema de los estacionamientos del consultorio, ya que vecinos reclamaban que habían autos que los dejaban todo el día e impedían el estacionamiento de la gente que asiste al consultorio.-

Alcalde: Eso ha bajado, porque toda la gente que se estacione y que pase más de media hora estacionado, queda citado al Juzgado de Policía Local.-

Concejal Espinoza: Se puede instalar un letrero donde se indique que es estacionamiento exclusivo para los pacientes del consultorio y de lo contrario será multado.-

4. **Concejal Ulloa:** Lo otro es remarcar los “pares” y “ceda al paso” en la calle.

Alcalde: Pero si no es necesario, porque están instalados, ¡pero recuerda que haremos rotonda ahí!

5. **Concejal Ulloa:** Lo otro en todos los desfiles, se reconoce a una persona; tienen el nombre aquí.-

Concejal Mujica: ¿Cuándo es el desfile?

Alcalde: No sabemos todavía si es el 12 o el 13 de Septiembre, ya que todavía no está confirmada la fecha por los Militares.-

Concejal Ulloa: Existe ve la posibilidad de hacer le un reconocimiento a la Señora Rita Ortiz que trabaja en Salud, es técnico paramédico y es la más antigua del Consultorio.-

Alcalde: “Vamos a ver”.-

6. **Concejal Ulloa:** Lo otro hacer un reclamo, con respecto a las fiestas que se están realizando los días sábado en el sector de Los Corrales, Los Huasos terminaron a las 04:00 am. y en Pirque Extremo y en la madrugada quedan las peleas.-

Alcalde: Pero los vecinos han denunciado antes, primera vez que escucho de Pirque Extremo.-

Concejal Ulloa: Se llamó a Carabineros, los vecinos no se oponen que hagan fiesta pero es el nivel de volumen.-

Alcalde: Son dos cosas que hay que ver, el volumen y también que no es menor los permisos, no si estaban autorizadas.-

Concejal Domínguez: A mí me consta lo que dice el Concejal Ulloa, ya que yo vivo al final y se escuchaban los ruidos, ¡fue terrible!, creo que fue más allá de las 04:30 hrs.

“Se retira el Sr. Alcalde y preside el Concejal Ulloa”

INCIDENTES CONCEJAL BERRIOS

1. **Concejal Berríos:** “Yo quiero hacer un alcance, aquí existe un departamento de Relaciones Públicas y me gustaría que nos informaran de las actividades que se realicen en la Comuna, ya sea por correo electrónico o una llamada telefónica; es un reclamo”.-

2. **Concejal Berríos:** Situación de las plantas de agua de San Vicente, Macul, Lo Arcaya.-

3. **Concejal Berríos:** reiterar la reposición de las luminarias del sector de Las Bandurrias, lo estoy solicitando de hace tres meses aproximadamente.-

4. **Concejal Berríos:** ¿Qué pasa con la presentación del Plano Regulador?, ¿Cuándo nos vamos a juntar con la Consultora?.-

5. **Concejal Berríos:** ver la factibilidad de postular la plaza del consultorio, ya que no podemos repararla con recursos propios, para hacer una mejora, es un paseo peatonal, deberíamos mejorarlo, ya que hay mucha circulación, ¡está súper feo!.-

INCIDENTES CONCEJAL MUJICA

Concejal Mujica: Sin Incidentes.-

Concejal Domínguez: Sector del El Principal, La Calle Hernán Prieto, las Botillerías de ese sector no cumplen, yo las he fiscalizado después de las 23:00 hrs. y están siempre abiertas, pero a mí me preocupa, porque hay botellas de piscos botadas en las calles, ¿Quién fiscaliza?

Concejal Ulloa: ¡Quiero hacer un alcance!, con respecto a ese tema, eso se habló en el Concejo 2012, se hizo el trabajo en el cual firmaron todos los dueños de las botillerías y se entregó, ¡pero resulta que no han fiscalizado!, ni por la Municipalidad y tampoco por Carabineros.-

Concejal Domínguez: “aquí puede fiscalizar Carabineros y la Municipalidad”, a mí me preocupa, no sé si existe un Decreto donde indique que después de ¿cuántos partes se clausura?.-

Concejal Ulloa: tres partes.-

Concejal Domínguez: ¡exijo que cuando se saquen tres partes se clausuren!, ¡pero que se tome la decisión!, porque los vecinos del Principal los que tenemos las consecuencias de la juventud que anda comprando trago a cualquier hora, “Ojala se haga cumplir la Ley porque todos sabemos”, o si no se cae en abandono de deberes y yo lo trataré de hacer cumplir, en el sentido que cuando yo vea sacare fotos, llamare a Carabineros y a la Municipalidad en la noche a la hora que sea, ¡necesito un teléfono de los fiscalizares!, porque no se ha respetado nunca la ordenanza municipal.-

Concejal Berríos: me llegan correos de vecinos por la situación de centros de eventos, siguen funcionando es preocupante, todos vemos cuando sacan los letreros que no tienen permisos, los vecinos de la Esperanza siguen con su pelea y lucha justa, en San Juan también siguen en lo mismo, nosotros nos preocupamos de tener una Comuna limpia y ordenada, pero creo que hemos fracasado en regularizar y fiscalizar las casas de centro de eventos clandestinas que existen en la Comuna, aquí en El Llano eso es una proliferación en ese sector, ¡eso que estamos en invierno!, en Las Bandurrias hay unas cabañas que funcionan en Santa Rita también, ¿Qué está pasando?, en todo Pirque hay centros de eventos.

Concejal Ulloa: “Yo creo que se está escapando de nuestras manos, se ha hablado y a mí de verdad me cansó, nosotros pedimos y hablamos y ¡no hay gestión! respecto a estos temas”.-

Concejal Berríos: “nosotros no estamos para hacer gestiones, nosotros somos cuerpo colegiado, nosotros representamos a la comunidad ante el Municipio”.-

Concejal Ulloa: ¡pero el mismo tema de la fiscalización de las botillerías!, lo pasamos en el Concejo hace cuatro años ¡y no se cumplió!, por eso Señor Administrador yo creo que se debería hacer un plan de mediano a corto plazo, de lo que se puede y lo que no, porque venimos a repetir lo mismo de los Concejos anteriores. Hay uno decretos alcaldicios de una demolición y no se ha hecho nada, ¿Por qué no se ha hecho?.-

Sr. Nicole Imbarack (Administrador Municipal): Se está haciendo otro Decreto Alcaldicio para el tema de la demolición, solicitando el desalojo y el auxilio de la fuerza pública, para sacar toda esa gente, posterior a eso vamos a demoler.-

Concejal Domínguez: y no es solamente ese, hay otro donde la Carmen Rosas, también llegó una orden del Ministerio de Vivienda hace como tres años y no se ha hecho nada.

Lo otro que quiero acotar que hay una ordenanza municipal que a las tres de mañana los centros de eventos tienen que dejar de funcionar y el otro día eran las 05:00 AM y todo El Principal seguía con bulla, ¿entonces para que se hace la ordenanza?

Sr. Nicole Imbarack (Administrador Municipal): la ordenanza se hace para cumplirla.-

Concejal Domínguez: ¡pero no la cumplen!.-

Sr. Nicole Imbarack, Administrador Municipal: Disculpe Concejal, uno tiene personal, para que haga cumplir la ordenanza y si el personal no lo está haciendo o está visitando otro sector, ¡tienen que haber denuncias!

Concejal Domínguez: ¡y la denuncia que yo he hecho todas las veces aquí!.-

Concejal Espinoza: “pero lo que se habla en concejo”.-

Concejal Domínguez: ¿pero quiere que haga la denuncia en Carabineros?

Sr. Nicole Imbarack (Administrador Municipal): ¡Concejal!, una cosa si hubo un evento el día sábado yo voy a fiscalizar el día de hoy ¡y no va haber nadie y no voy a poder cursar la infracción!, la denuncia tienen que ser en el momento. Les entregare mi número de teléfono y ustedes me llaman para yo coordinar con los fiscalizadores.

Concejal Domínguez: El problema que manifestó el Alcalde, es que no tenemos los recursos y el personal para ir a fiscalizar, ¿Cuántos fiscalizadores hay en la Comuna?

Sr. Nicole Imbarack (Administrador Municipal): hay cuatro personas destinadas, incluso hay una persona que se fue con una anotación de demérito por no cumplir su función, en donde hubo una investigación de parte de la contraloría.-

Concejal Domínguez: ¿Quién es el encargado de los fiscalizadores?

Sr. Nicole Imbarack (Administrador Municipal): “Yo”.-

Concejal Berrios: “quiero hacer un alcance, sé que no está el Alcalde presente, ya he escuchado varias veces que se están haciendo fiestas en la medialuna sin permiso, hoy el Concejal Ulloa, lo vuelve a decir, entonces yo creo que en estas rondas, se debería hacer fiscalización nocturna”.-

Concejal Domínguez: ¿los fiscalizadores son de la Comuna?.-

Sr. Nicole Imbarack (Administrador Municipal): ¡Sí!.-

Concejal Domínguez: Ese es el problema, porque la gente los conoce y son amigos de todos, ¡entonces como les va a cursar una infracción!.-

Concejal Ulloa: Lo otro hacer presente, sobre las funciones como Concejal y las funciones que cumplimos en las comisiones, ya que se ha distorsionado mucho la información hacia fuera, donde se dice que soy el encargado comunal de la seguridad.-

Concejal Berrios: Al otro día de una reunión que hubo acá, me llegó esa información.-

Concejal Ulloa: Dejar en claro que es una comisión del Concejo y no así como lo tergiversa la periodista Galy Chávez en sus páginas y efectivamente tuve una reunión de salud y dijeron el Señor Domínguez es el Presidente de la comisión y yo en la misma reunión les dije que NO, él es el presidente de la comisión de trabajo del concejo.

Concejal Domínguez: Nosotros fiscalizamos al Alcalde y algunas cosas del Municipio.-

Se cierra la sesión siendo las 10:55 horas.-

KAREM NEUBAUER ROJAS
ABOGADA
SECRETARIA MUNICIPAL